
AMNISTÍA INTERNACIONAL
SERVICIO DE NOTICIAS 267/94

A: ENCARGADOS DE PRENSA ÍNDICE AI: NWS 11/267/94/s
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SI DISTR: SC/PO
FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 1994

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - **COREA DEL SUR** (punto de respuesta, que se enviará a los medios de comunicación de Corea del Sur)

INTERNO

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

** Afganistán - mediados de diciembre ** - Para mediados de diciembre están previstos un documento de 4 o 5 páginas sobre la situación de los refugiados y un comunicado de prensa centrado tanto en los refugiados como en preocupaciones más amplias en Afganistán. Les comunicaremos la fecha de publicación en cuanto se confirme.

Bosnia - 21 de diciembre - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 265/94

Sudán - 25 de enero - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 261/94

Turquía - 8 de febrero - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 261/94

Norte de Iraq - 28 de febrero - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 266/94

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

ÍNDICE AI: ASA 25/WU 08/94
29 DE NOVIEMBRE DE 1994

COREA DEL SUR: EL GOBIERNO INFRINGE EL COPYRIGHT DE LOS INFORMES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

El gobierno de la República de Corea (Corea del Sur), infringiendo las normas relativas al copyright, ha reproducido dos informes de Amnistía Internacional sobre la República Democrática Popular de Corea (Corea del Norte) sin permiso de la organización.

Según ha declarado Amnistía Internacional: «Como organización independiente, lamentamos el uso selectivo que los gobiernos hacen de nuestros informes. Este caso nos preocupa particularmente por el posible daño que puede causar a la imparcialidad de Amnistía Internacional».

El mes pasado, Amnistía Internacional obtuvo copias de los dos informes reproducidos que fueron publicados en agosto por la Junta de Unificación Nacional y por la Oficina de Publicaciones del gobierno.

Amnistía Internacional ha pedido al gobierno surcoreano que retire de la circulación todas las copias de las dos publicaciones y que garantice que los ejemplares existentes son destruidos. La organización pide que se establezca también un compromiso escrito de que en el futuro no se harán reproducciones sin su consentimiento escrito, y se reserva el derecho a emprender nuevas acciones si el gobierno no presta atención urgente a esta cuestión.